

Visto

La solicitud de crear el Archivo Histórico Municipal

Considerando:

La necesidad de sistematizar y conservar adecuadamente la documentación oficial generada por la Municipalidad de Villa General Belgrano facilitando la consulta de la ciudadanía...

La importancia de recuperar y preservar el patrimonio documental generado por las diversas entidades, asociaciones o particulares de Villa General Belgrano ...

Que contar con un Archivo Histórico permitirá reunir documentos gráficos, sonoros o en distintos soportes facilitará la investigación histórica y la difusión de la cultura local...

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE VILLA GENERAL BELGRANO
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

Art. 1º) DECLÁRESE de interés municipal la creación del Archivo Histórico Municipal de la municipalidad de Villa General Belgrano.-.....

Art. 2º) ENTIÉNDASE por Archivo Histórico Municipal al patrimonio documental y que, a efectos de titularidad y de gestión es propiedad de la Municipalidad de Villa General Belgrano.-.....

Art. 3º) ENTIÉNDASE por Archivo Histórico Municipal al lugar donde se conservan, se organizan y se difunden los documentos que forman parte del patrimonio documental Municipal y de la localidad.-.....

Art. 4º) ELÉVESE copia al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento.-.....

Art. 5º) COMUNÍQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.-.....

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Villa General Belgrano a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de Dos Mil Once (2011).-.....

ORDENANZA : N° 1659/11

FOLIOS: N° 1743

J.F./g.c.